



El exviceministro Luis Paulino Mora dice estar consciente de que la dependencia que ahora dirige suele ser blanco frecuente de denuncias y recursos de amparo. JOSÉ CORDERO

EXJERARCA DE PRESIDENCIA QUE VIO PLAN FISCAL

Dirección de Pensiones en manos de Luis Paulino Mora

Ve oportunidades de mejora en los esfuerzos por racionalizar el gasto

Aarón Sequeira
aarón.sequeira@nacion.com

Luis Paulino Mora, el exviceministro que se encargaba de llevar sobre sus hombros la agenda legislativa del gobierno de Luis Guillermo Solís y que negoció la reforma fiscal antes de que terminara esa administración, lidera ahora la Dirección Nacional de Pensiones (DNP).

En el cargo desde el 9 de mayo, Mora contó que el puesto se lo ofreció el ministro de Trabajo y Seguridad Social, el diputado Steven Núñez, y reconoció que está consciente de lo inestable que ha sido esa posición en otros períodos.

El puesto de director de Pensiones es uno de los más atacados de parte de los administrados, quienes con frecuencia presentan recursos de amparo y denuncias contra quien lo ejerza.

“Es inevitable que una dependencia que debe otorgar derechos y, en ciertas ocasiones, no otorgarlos, u otorgarlos parcialmente, no sea recurrida. En estos casos, solo queda estudiar detenidamente cada asunto para tomar la decisión que se estime más acertada”, razonó Mora.

El ahora director de Pensiones, licenciado en Derecho, de 43 años, asumió el Viceministerio de la Presidencia, especializado en negociación legislativa, tras la salida de Daniel Soley, en enero del 2015.

Aparte de esa función, Mora fue asesor legislativo en la fracción de la Unidad Social

Cristiana durante el periodo 2010-2014 y tenía relación laboral con el Departamento de Servicios Técnicos del Congreso, oficina encargada del análisis de proyectos de ley.

Sobre la estabilidad en el puesto, Mora añadió que la mayoría de soluciones relacionadas con la Dirección de Pensiones “son de mediano y largo plazo” y agregó que considera prudente “vivir un día a la vez”.

El mayor problema. Ya con más de un mes en funciones, el exviceministro asegura que el principal problema que enfrenta la DNP es el pago de sumas giradas de más por pensiones caducas, especialmente a fallecidos, pero también a hijos menores de 25 años de antiguos pensionados que no estudian o que ya sobrepasaron esa edad techo.

“La solución de ese tema es acceder a bases de datos que permitan conocer en tiempo real los decesos y las demás circunstancias de caducidad”, dijo Mora.

Para ello, se trabaja en un plan piloto entre el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y la Caja Costarricense de Seguro Social, en alianza con el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, para que las actas de defunción se inscriban en línea.

Consultado sobre la razón principal para que un exviceministro experto en temas legislativos asuma una dirección como la de Pensiones, Luis Paulino Mora aseguró que hay grandes oportunidades de mejora en los esfuerzos por racionalizar el gasto en pensiones, luego de la aprobación de la reforma a los regímenes con cargo al Presupuesto Nacional.

Según detalló, la DNP administra un 10,27% del Presupuesto Nacional o 2,67% del producto interno bruto. ■

LUNES DESDE 6 A. M.

Trailereros harán tortuguismo en principales vías del país

Patricia Recio

recio@nacion.com

Conductores de tráileres de todo el país amenazan con tomar las principales carreteras de ingreso a San José este lunes.

La protesta se iniciará a las 6 a. m. desde cuatro puntos distintos, lo que podría causar trastorno para los conductores en la hora pico.

En la ruta 27, que une San José con Caldera, los transportistas comenzarán su recorrido en la salida del peaje Coyolar-Orotina y, al llegar a la entrada a El Coyol de Alajuela, se dividirán en dos: unos continuarán por la ruta 27 y otros por la General Cañas.

En Limón, se concentrarán en los alrededores de los muelles Moín y Alemán para salir por la ruta 32. Habrá un grupo que empezará su recorrido en



Un grupo de traileros se manifestó, el 1.º de mayo anterior en la avenida segunda, contra las tarifas de los peajes de la ruta 27. MAYELA LÓPEZ

Guápiles. Además, habrá camioneros que comienzan su recorrido en Cambrón, sobre la Interamericana Norte.

De acuerdo con Fernando Rivera, uno de los organizadores del movimiento, harán tortuguismo para entregar un pliego de peticiones al Gobierno.

Reclamos. Las demandas incluyen una petición de rebaja en los combustibles y un reclamo por el costo de los peajes de la vía entre San José y puerto Caldera.

También reiterarán su reclamo por la operación de transportistas centroamericanos en condiciones más ventajosas que las suyas. “Necesitamos que nos ayuden a establecer tarifas para el transporte de carga, que Aduanas controle a tanto centroamericano que es competencia desleal porque vienen con carga y se quedan trabajando a precios ridículos”, dijo Rivera.

El destino final de todos los recorridos es Casa Presidencial, en Zapote. ■



Invita al Cuerpo Médico Nacional a presentar candidaturas y a participar en la elección de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno, periodo 2019-2021. Esta se efectuará el 21 de noviembre del 2018, de las 08:00 a las 14:00 horas.

LOS CARGOS A ELEGIR SON:

PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y VOCAL II

El periodo de registro de candidaturas se abrirá el próximo lunes 18 de junio a las ocho horas y el cierre se realizará el viernes 28 de setiembre a las diecisésis horas.

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS:

- ✓ Completar y entregar el formulario de inscripción.
- ✓ Las postulaciones podrán presentarse de forma individual o por papeleta conjunta.
- ✓ En el formulario deberá incluirse la siguiente información:

- ✓ Nombre o nombres completos de los candidatos y el puesto para el que se postulan, calidades, número de cédula de identidad y código médico, así como la certificación de estar debidamente incorporado al Colegio y en pleno uso de sus derechos.
- ✓ Designación de un fiscal que podrá asistir únicamente con voz a las sesiones del Tribunal de Elecciones, cuando fuere convocado por ese órgano.
- ✓ Distintivo y colores que usará, en su propaganda y publicidad.
- ✓ Nombre y firma de los proponentes, así como el nombre, apellidos, cédula de identidad, código médico y firma de un mínimo equivalente al tres por ciento (3%) del total de los miembros del Colegio, que para esta elección es de un total de **426** agremiados.
- ✓ Nombre de la persona que representará al grupo.
- ✓ Señalamiento de medio para atender notificaciones.
- ✓ Un mismo candidato no podrá registrarse en distintas papeletas ni para varios puestos, a la vez.

Las candidaturas para los cargos que se someterán a elección podrán registrarse en la Secretaría del Tribunal de Elecciones hasta el último día hábil del mes de setiembre.

Para más información, retiro y entrega del formulario de inscripción, dirigirse al Tribunal de Elecciones del Colegio de Médicos, sito en oficina Tribunal de Ética Médica, con la Sra. Shirleny Rodríguez Moreira. Teléfono: 2210-2274, fax: 2210-2275, correo electrónico tribunalelecciones@medicos.cr

DR. CARLOS HUMBERTO NAVARRO HIDALGO
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE ELECCIONES

DR. FERNANDO BOZA SAUMA
SECRETARIO
TRIBUNAL DE ELECCIONES